CERTIFICACION

El presente Supervisor del contrato No. 3444 de 2023, certifica que revisadas y verificados los soportes de los respectivos pagos de las planillas de aportes parafiscales y seguridad social del personal a cargo del contratista de obra durante la ejecución y desarrollo del contrato No. 3444 de 2023 de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI "COOTRASCODAZZI"., cuyo objeto es “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4901 SAN ROQUE - LA PAZ, PR98+0000 - PR140+0000. LOTE 7”, cumpliendo con lo establecido en la ley 789 de 2002, en su artículo 50 y ley 828 de 2003, en lo pertinente a los pagos de los aportes correspondientes a la seguridad social, para el período **del 1 al 7 de mayo de 2024**

Dado en Valledupar – Cesar, mayo 27 de 2024.



Firma:
Nombre: GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Matrícula Profesional No.: 0820226174 ATL